

CERTIFICADO ELECTRÓNICO ACCESIBLE















(ÍNDICE

1	CERTIFICADO ELECTRÓNICO ACCESIBLE
3	¿QUÉ ES EL CERTIFICADO ELECTRÓNICO
3	1° PASO: SOLICITUD DEL CERTIFICADO
D8	2º PASO: ACREDITACIÓN DE LA IDENTIDA
13	3° PASO: DESCARGA DEL CERTIFICADO
INSTALADO EN EL	4° PASO: DESCARGAR EL CERTIFICADO Y
16	ORDENADOR
16	GOOGLE CHROME
17	INTERNET EXPLORER



QUÉ ES EL CERTIFICADO ELECTRÓNICO?

El certificado digital es un **documento virtual** donde aparecen nuestros datos identificativos.

Se utiliza para **realizar trámites** con las diferentes **Administraciones**.

1° PASO: SOLICITUD DEL CERTIFICADO

Para **solicitar el certificado electrónico**, debemos acceder a la sede electrónica de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, pinchando en el **Sede Electrónica: certificados**.

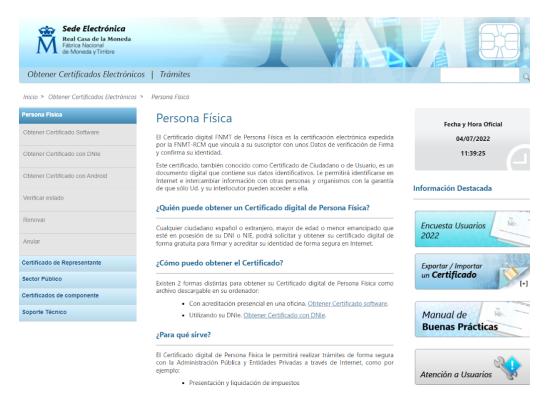




Una vez allí, pinchamos en el apartado "Persona física".



A continuación, pinchamos en "Obtener certificado software".





Pinchamos en "Configuración previa".



Es necesario tener instalado un **software** que podemos descargar a través del enlace: <u>Sede Electrónica</u>: <u>instalación de software de</u> generación de claves.

También podemos descargarlo en la propia sede electrónica, en el apartado "Área de Descarga de Configurador FNMT".



1. Configuración previa

Antes de comenzar con el proceso de solicitud de su Certificado, deberá asegurarse de que su equipo tiene instalado el software necesario para la generación de claves. CONFIGURADOR FNMT-RCM

Por favor, lea y siga atentamente las siguientes instrucciones para evitar posibles errores durante el proceso de obtención de su certificado:

Recordatorios imprescindibles:

- No formatear el ordenador, entre el proceso de solicitud y el de descarga del certificado.
- Se debe realizar todo el proceso de obtención desde el mismo equipo y mismo usuario.
- Es importante leer atentamente la <u>Declaración de Prácticas de Certificación</u> previamente a la solicitud del certificado. En ella se encuentran las condiciones bajo las cuales se prestan los servicios de certificación.

Navegadores compatibles

Última versión de cualquiera de los siguientes navegadores:

- Mozilla Firefox
- Google Chrome
- Microsoft EDGE
- Opera

Software necesario para la solicitud del certificado

CONFIGURADOR FNMT-RCM

La Fábrica Nacional de Moneda y Timbre ha desarrollado esta aplicación para solicitar las claves necesarias en la obtención de un certificado digital. Puede ser ejecutada en cualquier navegador y sistema Operativo.

Una vez descargado e instalado el software no es necesario hacer nada, este se ejecutará cuando el navegador lo requiera.

<u>Área de Descarga de Configurador FNMT</u>



Una vez descargado el software, pinchamos en "Solicitud vía internet del Certificado".



Se abre una nueva pestaña, donde debemos rellenar los campos con nuestros datos personales: **D.N.I., primer apellido y correo electrónico**.





A continuación, pinchamos en "Pulse aquí para consultar y aceptar las condiciones de expedición del certificado".

Se despliega toda la **información** de protección de datos, medidas de seguridad, etc.

	7 2. Solicitar Certificado
Descargar Certificado	
Obtener Certificado con DNIe	SOLICITUD DE CERTIFICADO FNMT DE PERSONA FÍSICA
Obtener Certificado con Android	Para tramitar la solicitud de su Certificado FNMT de Persona Física, por favor introduzca la información requerida:
Verificar estado	N° DEL DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN
Renovar	PRIMER APELLIDO(tal y como aparece en su
Anular	documento de identificación)
	CORREO ELECTRÓNICO
Certificado de Representante	Confirme agui su CORREO ELECTRÓNICO
Sector Público	Committee aguit su CONNEO ELECTIVONICO
Certificados de componente	INSTRUCCIONES:
Soporte Técnico	- Recuerde que para evitar problemas en la solicitud y descarga de su certificado es necesario haber configurado
	correctamente su navegador. En nuestra sede electrónica encontrará el software de configuración automática.
	- El nº del documento de identificación (NIF / NIE) deberá tener una longitud de 9 caracteres. Rellene con ceros a la
	izquierda si es necesario
	- Asegúrese de que el correo electrónico asociado a su certificado es correcto, ya que a través de éste se enviarán todas
	las notificaciones sobre el ciclo de vida de su certificado.
	Pulse aquí para consultar y aceptar las condiciones de expedición del certificado
	Enviar petición



Pinchamos en el recuadro que hay junto al texto "Acepto las condiciones de expedición".

A continuación, pinchamos en "Enviar petición".



Al finalizar este proceso, la persona usuaria recibirá en su correo electrónico un **Código de Solicitud** para acreditar su identidad y, después, descargar dicho Certificado.

2º PASO: ACREDITACIÓN DE LA IDENTIDAD

Una vez completada la fase anterior, cuando tengamos el **Código de Solicitud**, debemos acreditar nuestra identidad en una de las **Oficinas de Acreditación de Identidad**.

A través del **enlace** <u>Agencia Tributaria: cita previa.</u> podemos pedir **cita previa** para acudir a una Oficina de Acreditación de Identidad.

Es necesario introducir nuestro **D.N.I., primer y segundo apellido**, y **el nombre**.



A continuación, pinchamos en "Enviar".

GOBIERNO DE ESPAÑA	MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	Agencia	Tributaria Sede electrónica	
Gestión de Cita previa				
Acceso a petición Cita Previa de	a la Agencia Tributari	a		
* Introduzca.NIE/NIE				
* Introduzca primer apellidosegi	undo.apellido.y.nombr	e		
				Enviar



Se abre una nueva página web y pinchamos en "Gestión Censal, Cl@ve Pin y acreditación certificado digital".



Se despliegan diferentes opciones. Pinchamos en "Personas físicas: Apoderamientos. Certificado digital FNMT.NEO".

Cita previa para atender un Procedimiento/Servicio (Con un máximo de 3)
Contribuyentes adscritos a Unidades Regionales de Grandes Empresas
Servicios de la Delegación Central de Grandes Contribuyentes 🔞
Información 🛜
Gestión Censal, Cl@vePiN y acreditación certificado digital
☐ Registro en Cl@ve 2
Efectúe el registro en Cl@ve sin necesidad de cita previa ni de personarse en una oficina de la AEAT a través de la Sede Electrónica de la AEAT (mediante videollamada o registro con carta de Invitación). Registrarse en Cl@ve. 🗷
□ 036/037. IAE. NIF y cambio de domicilio 2
Dispone usted de una herramienta de información censal y sobre el IAE que podría solucionar sus dudas sin necesidad de desplazamiento Puede pulsar aquí. 🕾 para acceder
Personas físicas: Apoderamientos. Acreditación Certificado digital FNMT.NEO. 🔞
Puede consultar otras oficinas de acreditación de identidad distintas a las oficinas de la AEAT en el localizador de oficinas que pone a su disposición la FNMT <u>Localizador de oficinas</u>



A continuación, bajamos al final de la página y rellenamos el apartado "Otros datos": debemos dejar un teléfono de contacto y elegir si queremos que la Agencia Tributaria nos confirme la cita a través de un SMS o de un email.

Si queremos que sea a través de un **email**, debemos poner nuestro **correo electrónico**.

Una vez hecho esto, pinchamos en "Solicitar cita".

Gestión Aduanera	
Contrabando, S-1 y Vehículos Di	plomáticos ?
No Residentes ?	
Otros Servicios 🔡	
Registro 📳	
Otros Datos	
* Teléfono: * Repetir teléfono:	la Agencia Tributaria pueda ponerse en contacto con usted, si fuera necesario.
Teléfono Repetir teléfono	
Comunicación de la Cita Concertada.	Si lo desea, podemos enviarle un SMS, o un e-Mail, con los datos de su Cita concertada
La comunicación con los datos de la cita, se	ra enviada en el momento de concertar la cita
Confirmación de la cita	
Seleccione	
Si ha optado por la opción de recibir u	in correo electrónico, indique la cuenta de correo electrónico de destino.
Correo electrónico	Repetir correo electrónico
Correo electrónico	Repetir Correo electrónico

Solicitar Cita



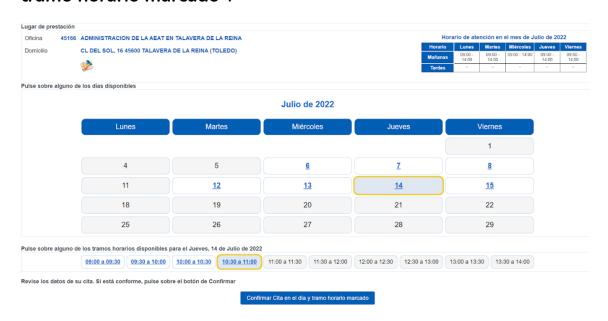
Se abre una nueva página web y hay que seleccionar la opción "En una oficina de la Agencia Tributaria que preste el servicio a su domicilio fiscal".

Después, pinchamos en "Enviar".

Selección zona
Identificación Selección procedimiento
Procedimiento
Personas fisicas: Apoderamientos. Acreditación Certificado digital FNMT.NEO.
Servicio
Gestiones de personas físicas relativas a: - Apoderamientos para recibir certificaciones electrónicas Identificación para poder descargar el certificado de FNMT (Aporte el código de solicitud obtenida en la página WEB de la FNMT) - Notificaciones electrónicas obligatorias
Puede ser de su interés
Puede consultar otras oficinas de acreditación de identidad distintas a las oficinas de la AEAT en el localizador de oficinas que pone a su disposición la FNMT Localizador de oficinas.
Atención de su cita en oficinas, indique dónde desea la cita
 En una oficina de la Agencia Tributaria que preste el servicio a su domicilio fiscal. En una oficina de la Agencia Tributaria que preste el servicio a domicilios de un código postal concreto. Indique el código postal con 5 números En una oficina de la Agencia Tributaria perteneciente a una provincia concreta. Seleccione la provinciaSeleccione
Enviar

Se abre una nueva página donde seleccionaremos **el día y la hora** que prefiramos para **acudir a la Oficina**.

Una vez seleccionado, pinchamos en "Confirmar Cita en el día y tramo horario marcado".





Cuando acudamos a la Oficina, debemos llevar **nuestro D.N.I. y el Código de Solicitud** que recibimos en nuestro correo electrónico (1° PASO).

En la Oficina, validarán nuestros datos y nos darán la **autorización** para descargar el Certificado Electrónico.

3° PASO: DESCARGA DEL CERTIFICADO

Para descargar el Certificado Electrónico, debemos usar el **mismo ordenador** desde donde realizamos la **Solicitud** de dicho Certificado.

Pinchamos en el siguiente enlace: <u>Sede: obtener certificado con</u> acreditación presencial.

Una vez allí, pinchamos en "Descarga del Certificado de Usuario".





Se abre una nueva página. Rellenamos los campos con nuestros datos personales: **D.N.I., primer apellido y Código de Solicitud** (1° PASO).

A continuación, pulsamos en "Pulse aquí para consultar y aceptar las condiciones de uso del certificado".





Se despliega toda la **información** respecto al tipo de certificado, protección de datos, etc.

Marcamos la casilla que hay junto a "Acepto los términos y condiciones de uso" y pinchamos en "Descargar certificado".



4. Descargar Certificado

Para descargar el certificado debe usar el mismo ordenador y el mismo usuario con el que realizó la Solicitud e introducir los datos requeridos exactamente tal y como los introdujo entonces.

epresentantes, apoderados o contactos)

MEDIDAS DE SEGURIDAD: Esquema Nacional de Seguridad. Más información en enlace inferior.

<u>CATEGORÍA DE DATOS</u>: Datos identificativos, de características personales y circunstancias sociales, según se explica en la información adicional del Registro de Actividades del enlace inferior.

Puede consultar información adicional y detallada sobre este tratamiento en: http://www.fnmt.es/rgpd (TRATAMIENTO Nº 15)

Los interesados podrán ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, oposición ante la FNMT-RCM remitiendo un escrito, adjuntando una fotocopia de su DNI o autorizándonos la consulta al Sistema de Verificación de Datos de Identidad. También puede ejercitar sus derechos a través del Registro Electrónico (https://www.sede.fnmt.gob.es/tramites) utilizando el "Formulario de propósito general". El domicilio de esta Entidad es calle Jorge Juan nº 106, 28009 - Madrid. Los interesados autorizan a la FNMT-RCM a incluir el número de serie del certificado en la lista de certificados revocados (comunicación de datos) para que sea visualizado por cualquier usuario, aunque no disponga de un certificado electrónico, tanto en el ámbito público como privado. Además, le informamos y usted consiente, que el uso del certificado a efectos de identificación o si realiza una firma electrónica, posibilita que los terceros puedan acceder a los datos que nos ha proporcionado incluidos en el certificado.

Información sobre Registros públicos de Certificate Transparency (CT).

☐ Acepto los términos y condiciones de uso

Descargar Términos y Condiciones Descargar Certificado

Recuerde que, en caso de haber llevado a cabo la solicitud del certificado con una tarjeta u otro dispositivo criptográfico, antes de realizar la descarga, debe asegurarse de que dicho dispositivo está listo para ser usado. En otro caso, la instalación del certificado deberá llevarla a cabo en el mismo equipo en el que realizó la solicitud.

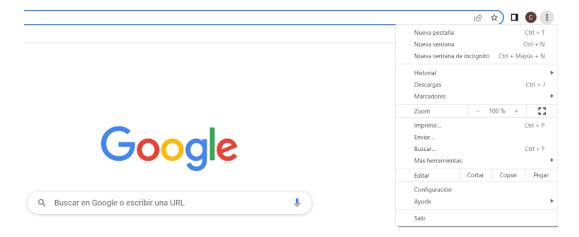


4° PASO: DESCARGAR EL CERTIFICADO YA INSTALADO EN EL ORDENADOR

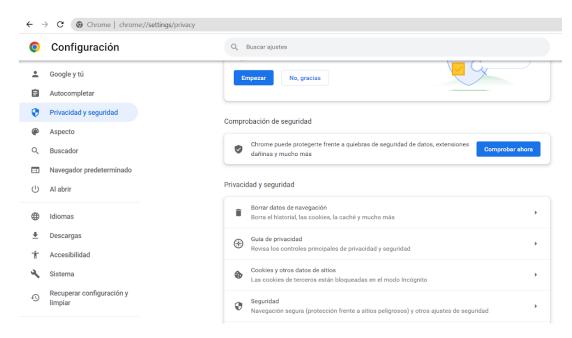
El Certificado Digital se descarga en el **depósito de certificados** de **Google Chrome** o de **Internet Explorer**: la ruta para llegar al Certificado depende del navegador que hayamos usado.

GOOGLE CHROME

Pulsamos los **3 puntos** que aparecen **arriba a la derecha** de la pantalla de inicio y pinchamos en **"Configuración"**.

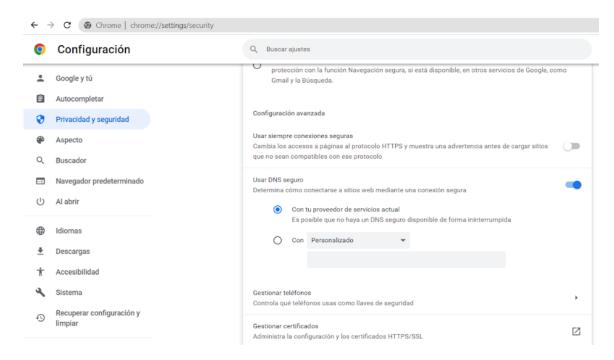


Se abre una nueva página. Pinchamos en "Privacidad y seguridad" y después pinchamos en "Seguridad".



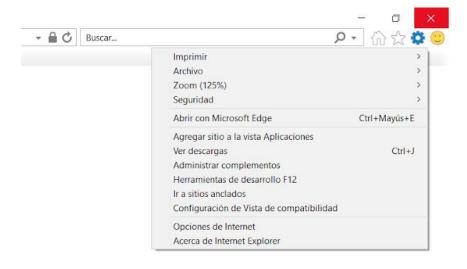


Se despliegan las opciones de seguridad. Por último, bajamos y pinchamos en "Gestionar certificados".



INTERNET EXPLORER

Pulsamos en el **símbolo** que aparece **arriba a la derecha** de la pantalla de inicio y pinchamos en **"Opciones de internet"**.





Nos aparece un recuadro de texto. Pinchamos en "Contenido" y, por último, pinchamos en "Certificados".

